

## **LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA**

### **OPCIÓN 1**

“Todos eran unos marranos”, así titulé mi primer libro. Tenía doce años y la vaga sensación de que alguien me había estafado.

Pero, quizá, será mejor empezar por el principio. Entonces, al principio, yo tenía dos hermanos: Miguel y Ramón. Cuando me peleaba con uno, el otro me llevaba al cine, y viceversa.. A los quince años Miguel decidió ser compositor. Entonces Sara Montiel estrenó “El último cuplé”. Miguel no pudo ser compositor porque murió. Seguro que le hubieran encantado las *Baladas del Dulce Jim* y les hubiera puesto música para que alguien las cantara en el Festival de Eurovisión.

Mi otro hermano -que ya no se llama Ramón, sino Terencio-, cuando lo de Sara Montiel y Lilián de Celis compraba libros de Sartre en el mercado de libros de San Antonio y los leía a escondidas de mi padre quien aseguraba que Sartre era la reencarnación del demonio y que sus lectores quedaban inmediatamente esclavizados al servicio de Satán. Un día a la salida del colegio, le dije a mi hermano: voy a ser escritora. Terencio aseguró que nunca podría llegar a ser una buena escritora porque no estaba “comprometida”. Empezó a prestarme libros de Sartre camuflados, afortunadamente, en tebeos de *Rosas Blancas*, *Florita* y *Claro de Luna*. Naturalmente, en lugar de leer los libros, leía los tebeos.

A mi , lo que me gustaba era tocar la trompeta en una calle oscura. Pero entonces, ni Miguel, ni Ramón Terencio, ni yo sabíamos nada de la vida; habíamos aprendido todo en libros, tebeos, películas y canciones.

Ya he dicho que lo que me gusta es tocar la trompeta en una calle oscura; por eso escribí las *Baladas del Dulce Jim*, porque deseaba poder, algún día, tocar la trompeta en una calle oscura. Más tarde comprendí que siempre he tocado la trompeta en una calle oscura.

MOIX, A.M<sup>a</sup> : *Poética* en J.M<sup>a</sup>Castellet, *Nueve novísimos*, Barcelona, Barral, 1970, págs.221-222

### **CUESTIONES:**

**1. Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento propuesto.

**2. Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

**3. Tercera parte:** (1'5 puntos cada pregunta)

a) Señala y clasifica atendiendo a su valor semántico los adverbios y locuciones adverbiales del fragmento.

b) Señala la función sintáctica y la estructura frásica de los siguientes segmentos del texto: *doce años, de que alguien me había estafado, esclavizados al servicio de Satán.*

c) Explica en qué consiste el movimiento de los ‘novísimos’ en poesía.

d) Desarrolla el tema: “La poesía española de posguerra hasta los ‘novísimos’”

## **LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA**

### **OPCIÓN 2**

Se ha escrito desde la muerte. También desde el vientre de la madre, antes de nacer. Y desde todas las edades de la infancia. Algunas de las mejores voces de la literatura universal son niños o niñas engendrados por el sueño de un adulto. Hay quien está harto de las historias de niños. Sobre todo cuando se llevan al cine. Algunas reseñas parecen escritas por el Sacamantecas. Cuando sale un niño en un filme, hay gente a la que se le dispara un resorte, una reacción gástrica, como si el niño fuera indigesto. Lo volví a comprobar con motivo del estreno en España del filme británico *Billy Elliot*, la del chaval al que le da por el ballet clásico estilo *Cascanueces* en un suburbio minero, que ya son ganas de cascarle las nueces al padre, que adora el fútbol y el boxeo. Pues bien, muchos comentarios críticos compartían un pero, un reparo, una reticencia, un retintín... ¡demonios otro niño!

Y es que la gente mete una ricura en una película como hacían los de las pelis del Oeste con los caballos: cuando no se tiene otro recurso. Un adulto siempre está justificado. Podríamos pensar: hombre, pero este espía que he visto veinte veces de espía, ¿por qué no hace al menos una vez de albañil, con lo peligrosa que es la vida de albañil? Pero no. El espía pertenece a un género. El niño, la infancia, es un desajuste, una debilidad. Lo que hacen los niños es dar la lata como ya la dieron Alicia, Tom Sawyer, Oliver Twist o el Lazarillo de Tormes. Los niños, en la ficción como en la vida real, son personajes inquietantes e incómodos. Por eso cada vez hay menos niños en España. Ya sé que hay otras causas. Pero no hay que despreciar esta otra: los niños son seres extraños que hacen cosas extrañas y estropean la película y el mobiliario, ahora que vamos bien.

MANUEL RIVAS: *Soy Julia* en el *País Semanal*, 18-3-2001

### **CUESTIONES:**

**1. Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de los contenidos del fragmento.

**2. Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

**3. Tercera parte:** (1'5 puntos cada pregunta)

a) Utilizando algún ejemplo del texto explica los conceptos de composición y derivación en la formación de las palabras.

b) Señala la función sintáctica que desempeñan y la estructura frásica que muestran los siguientes segmentos del texto: *escritas por el Sacamantecas, la del chaval, un pero*.

c) Explica la alusión que hace el autor del texto al Lazarillo de Tormes.

d) Resume el argumento de una novela escrita en castellano que hayas leído para el Bachillerato.

## LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

### OPCIÓN 1

No me gusta la palabra “**visionario**”, que está echada a perder en el basurero del lenguaje, pero sin duda *Oficina y denuncia*, incluida en *Poeta en Nueva York*, es uno de los fogonazos más luminosos de la literatura moderna. Recordemos un fragmento, estirándolo en prosa: “Todos los días se matan en New York cuatro millones de patos, cinco millones de cerdos, dos mil palomas para el gusto de los **agonizantes**, un millón de vacas, un millón de corderos y dos millones de gallos, que dejan los cielos hechos añicos”. Lorca se pregunta: “¿Qué voy a hacer, ordenar los paisajes?” Y la respuesta es que no. “Yo denuncio”. Una denuncia **espeluznante** de las oficinas siniestras que hoy, tantos años después, revienta de sentido.

Los cielos hechos **añicos**. Todos sabemos, aquí, que el cielo está hecho añicos. Y que la presencia silenciosa de las vacas se ha transformado en una presencia que llena los valles.

Escribió Milan Kundera que el hombre, en términos zoológicos, debería ser definido como un “parásito de la vaca”. La enfermedad de las *vacas locas* es, sobre todo, una enfermedad humana. La de la codicia del parásito.

Las vacas y sus cuidadores, esa inmensa mayoría de ganaderos modestos, son por ahora las primeras víctimas de un **engranaje** montado en las «oficinas» donde el lucro no tiene escrúpulos ni alma, y que han contado con la complicidad de políticos títeres que confunden el liberalismo con el trapicheo y el mercado con el bingo. La mayoría de los ganaderos, y veo lo que hay en mi tierra gallega, aspiraban a ganarse la vida sin tener que abandonar el campo. No fueron ellos quienes hicieron las leyes. No fletaron barcos para exportar piensos criminales a sabiendas. No fueron ellos quienes jugaron a la ruleta rusa con la modificación genética.

RIVAS, M. “Oficina y denuncia” en *El País*.

### CUESTIONES:

1. **Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de los contenidos del fragmento.

2. **Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento propuesto.

3. **Tercera parte:** (1'5 puntos cada pregunta)

a) Sustituye por palabras adecuadas al contexto las destacadas con negrita en el fragmento

b) Indica la función sintáctica que desempeñan y la estructura frásica que muestran las siguientes secuencias del fragmento: *incluida en Poeta en Nueva York, uno de los fogonazos más luminosos de la literatura moderna, La de la codicia del parásito*.

c) Realiza un comentario sobre la obra poética de Federico García Lorca o sobre la de otro poeta del siglo XX español.

d) Desarrolla el tema: “Poesía española del siglo XX. La poesía anterior a la guerra civil: tendencias, autores y obras más representativas”.

## LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

### OPCIÓN 2

Cipriano, tumbado en el camastro, acogió con afecto al confesor. Le agradeció su presencia y le dijo que en su vida había tres pecados de los que nunca se arrepentiría bastante, y, aunque ya **los** tenía confesados, se los confiaba al padre en prueba de humildad: el odio hacia su padre, la seducción de su nodriza, aprovechándose de su cariño maternal y el desafecto **hacia** su esposa, su abandono, que la llevó a morir transtornada en un hospital. Fray Luis de la Cruz asentía sonriente, le dijo que su confesión general le dignificaba, pero que en este momento, en víspera del auto de fe, esperaba unas palabras de arrepentimiento por su adscripción a la doctrina de Lutero. Cipriano que, en las **medias** tinieblas, apenas distinguía las facciones del fraile, le respondió que abrazó la teoría del beneficio de Cristo de corazón, con buena fe, es decir, obró en conciencia y **ésta**, ahora, no se lo reprochaba. Como sin darle importancia, fray Luis de la Cruz le preguntó entonces quién le había pervertido y Cipriano contestó que no podía decírselo, que así lo había jurado, pero le constaba que tampoco su inductor obró con intención perversa. El fraile, **que** venía cansado, empezó a dar muestras de acrimonia, le impacientaba la obcecación de Cipriano, le dijo que no podía absolverle pero **que** aún estaba a tiempo. Desde media noche el padre Tablares, jesuita, seguía a disposición de los reos. Humildemente ahora le recomendó que reflexionara y, antes de separarse de él, le tuvo cogido por las dos manos un largo rato y le llamó *hermano mío*.

MIGUEL DELIBES. *El hereje*.

### CUESTIONES:

1. **Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento propuesto.

2. **Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

3. **Tercera parte:** (1'5 puntos cada pregunta)

a) Señala a qué clase de palabras pertenecen las destacadas con negrita en el texto.

b) Analiza sintácticamente el siguiente fragmento:

*Le agradeció su presencia y le dijo que en su vida había tres pecados de los que nunca se arrepentiría bastante.*

c) Justifica a qué tipo de texto pertenece el fragmento propuesto.

d) Comenta los aspectos más importantes de la renovación formal de la novela española de los años sesenta.

## CONVOCATORIA DE XUÑO

## OPCIONES 1 y 2

**1. Primera parte** (2 puntos):

La pregunta se propone un doble objetivo: o bien, que el alumno demuestre su *capacidad de síntesis* produciendo un nuevo texto que condense las ideas fundamentales contenidas en el fragmento que se le proporciona, o, si lo prefiere, que demuestre su *capacidad de análisis*, extrayendo las ideas principales y estableciendo la relación existente entre ellas.

Así pues, las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán, lógicamente,

a) Por no ajustarse a las características del un resumen podrá descontarse:

. Hasta 1 punto por no plasmar, con expresión propia, las ideas fundamentales.

. Hasta 1 punto cuando la extensión del resultado sea impropia de un resumen.

b) Por no mostrar una suficiente comprensión del texto podrá descontarse:

. Hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas.

. Hasta 1 punto por no relacionarlas adecuadamente.

**2. Segunda parte** (2 puntos):

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar la *capacidad crítica* del alumno, que puede determinarse por medio de la observación de estos tres aspectos: *criterios de valoración* de lo dicho en el texto, *calidad de la argumentación* a favor o en contra y, finalmente, *originalidad* en la aportación de nuevas ideas o puntos de vista.

La evaluación, pues, no consistirá en juzgar el grado de acercamiento de los juicios emitidos por el alumno a nuestra particular opinión o punto de vista, sino en valorar la pura formulación de los mismos en los tres aspectos a los que acabamos de referirnos.

En el caso probable de que el alumno muestre una total coincidencia con lo expresado en el texto, de tal modo que el producto sea una mera paráfrasis del mismo, se le otorgará hasta 1 punto, reservándose el otro para valorar aportaciones más personales u originales.

**3. Tercera parte** (6 puntos):**OPCIÓN 1** (1'5 puntos cada pregunta)

a) Por señalar correctamente la función sintáctica de cada elemento: 0'30 puntos.

b) Por ejemplificar los diversos procedimientos de formación de palabras –composición, derivación, parasíntesis- utilizando ejemplos del texto: 1'5 puntos. Por poner sólo ejemplos de dos de los procedimientos: 1 punto.

c) Por justificar la tipología descriptivo-argumentativa a la que pertenece el fragmento con indicación de las categorías propias de este tipo de textos – tema, expansión, tesis, conclusión: 1'5 puntos. Por referir únicamente las categorías descriptivas: 1 punto.

d) Por esbozar las características de las corrientes fundamentales de la narrativa española de posguerra e insertar en ellas, convenientemente, al menos un par de autores y sus obras más representativas: 1'5 puntos. Por denominar las corrientes, sin caracterizarlas, e incluir en ellas un par de autores y sus obras más representativas: 1 punto.

**OPCIÓN 2** (1'5 puntos cada pregunta):

a) Por señalar correctamente la función sintáctica de cada elemento: 0'30 puntos.

b) Por distinguir ambos tipos de *que* en todos los ejemplos que aparecen en el texto: 1'5 puntos. Por realizar la distinción en la mayoría de los casos: 1 punto.

c) Por justificar la tipología descriptivo-narrativa a la que pertenecen los textos con indicación de categorías superestructurales, literarias, conectores, etc.: 1'5 puntos. Por referirse únicamente a las categorías literarias: 1 punto.

d) Por realizar el resumen de una pieza teatral con un cierto grado de precisión –nombre del autor y los personajes principales, indicación correcta del desarrollo de la acción: 1'5 puntos. Por un cierto grado de imprecisión que no suponga confusiones en el desarrollo de la acción o adscripciones inadecuadas: 1 punto.

**4. Cuarta parte** (Criterios de evaluación del uso de la lengua).

Una vez aplicados los criterios anteriores en la corrección de cada una de las partes, habrán de ser tenidos, además, en cuenta con carácter global en todo el ejercicio los siguientes criterios destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso de la lengua escrita:

a) Por utilización de un registro lingüístico inadecuado y/o mostrar una carencia de precisión léxica podrá descontársele hasta un máximo de 1 punto.

Por impropiedad en el uso de las normas ortográficas y/o gramaticales podrá penalizarse el examen descontando hasta un máximo de 1'5 puntos.

## CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

## OPCIONES 1 Y 2

## 1. Primera parte (2 puntos)

La pregunta se propone un doble objetivo: o bien, que el alumno demuestre su *capacidad de análisis*, extrayendo las ideas principales del fragmento que se le proporciona y estableciendo la relación existente entre ellas (Opción 1) o, si lo prefiere, que demuestre su *capacidad de síntesis* produciendo un nuevo texto que condense las ideas fundamentales contenidas en aquel (Opción 2).

Así pues, las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán:

a) Por no mostrar una suficiente comprensión del texto podrá descontarse:

- Hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas.

- Hasta 1 punto por no relacionarlas adecuadamente.

b) Por no ajustarse a las características de un resumen podrá descontarse:

- Hasta 1 punto por no plasmar, con expresión propia, las ideas fundamentales.

- Hasta 1 punto cuando la extensión del resultado sea impropia de un resumen.

## 2. Segunda parte (2 puntos)

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar la capacidad crítica del alumno, que puede determinarse por medio de la observación de estos tres aspectos: *criterios de valoración* de lo dicho en el texto, *calidad de la argumentación* a favor o en contra y, finalmente, *originalidad* en la aportación de nuevas ideas o puntos de vista.

La evaluación, pues, no consistirá en juzgar el grado de acercamiento de los juicios emitidos por el alumno a nuestra particular opinión, sino en valorar la pura formulación de los mismos en los tres aspectos a los que acabamos de referirnos. En el caso probable de que el alumno muestre una total coincidencia con lo expresado en el texto, de tal modo que el producto sea una mera paráfrasis del mismo, se le otorgará hasta 1 punto, reservándose el otro para valorar aportaciones más personales u originales.

## 3. Tercera parte (6 puntos)

## OPCIÓN 1 (1'5 puntos cada pregunta)

a) Por cada palabra sustituida de las destacadas con negrita por otra adecuada al contexto: 0'25 puntos.

b) Por señalar adecuadamente la función sintáctica y la estructura frásica de cada una de las secuencias indicadas: 0'5 puntos.

c) Por situar al poeta elegido en el movimiento literario al que pertenezca e indicar su evolución, obras más representativas y características de su producción poética: 1'5 puntos.

d) Por señalar las tendencias, autores y obras más representativas de la poesía anterior a la guerra civil: 1'5 puntos.

## OPCIÓN 2 (1'5 puntos cada pregunta)

a) Por cada una de las palabras cuya clase se determina adecuadamente: 0'5 puntos.

b) Por establecer correctamente las relaciones sintácticas existentes entre las distintas cláusulas: 0'5 puntos; por señalar acertadamente la función de cada constituyente clausal y la clase de palabras a que pertenecen cada uno de sus componentes: 1 punto.

c) Por justificar la tipología narrativo-literaria a la que pertenece el fragmento indicando las categorías superestructurales propias de este texto: 1'5 puntos.

d) Por ubicar literariamente la novela española de los sesenta señalando los principales recursos utilizados en la renovación formal y aludiendo a las obras y autores más representativos: 1'5 puntos.

## 4. Cuarta parte. (Criterios de evaluación del uso de la lengua).

Una vez aplicados los criterios anteriores en la corrección de cada una de las partes, habrán de ser tenidos, además, en cuenta con carácter global en todo el ejercicio los siguientes criterios destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso de la lengua escrita:

a) Por utilización de un registro lingüístico inadecuado y/o mostrar una carencia de precisión léxica podrá descontarse un máximo de 1 punto.

Por impropiedad en el uso de las normas ortográficas y/o gramaticales podrá penalizarse el examen descontando hasta un máximo de 1'5 puntos.